

ISSN 1852-8783

SOCIEDADES de PAISAJES ÁRIDOS y SEMI-ÁRIDOS

*Revista Científica del Laboratorio de Arqueología
y Etnohistoria de la Facultad de Ciencias Humanas*

Año III / Volumen V / Diciembre de 2011



Universidad Nacional de Río Cuarto
Río Cuarto. Córdoba. Argentina

ISSN 1852-8783

REVISTA SOCIEDADES DE PAISAJES ÁRIDOS Y SEMIÁRIDOS

Año III / Volumen V / Diciembre de 2011

Directoras

Ana María Rocchietti / Marcela Alicia Tamagnini

Comité Editor

Secretario: Juan Manuel Chavero

Alicia Lodeserto, Ernesto Olmedo, Graciana Pérez Zavala, Flavio Ribero

Consejo de Redacción

Yanina Aguilar, Yoli Martini, Martha Villa, Laura Gili, Martha Tigier

Colaboradores

Paula Altamirano, José Luís Torres, Daniela Castro Cantoro, Gustavo Torres, Mariano Yedro,

Arabela Ponzio, Germán Sabena, Mauricio Saibene

Comité Científico

Antonio Austral (Universidad Nacional de La Plata), Rafael Curtoni (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires), Alejandro García (Universidad Nacional de San Juan), Emilio Eugenio (Universidad de Buenos Aires), Rolf Foerster (Universidad de Chile), Facundo Gómez Romero (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires - CONICET), Arno Álvarez Kern (Universidad Federal de Porto Alegre, Brasil), César Gálvez Mora (Instituto Nacional de Cultura, Departamento de La Libertad, Perú), Carlos Pérez Zavala (Fundación Intercambio Cultural Alemán-Latinoamericano, Río Cuarto), Víctor Pimimchumo (Instituto Nacional de Cultura-Dirección Regional de Cultura, La Libertad, Perú), Racso Fernández (Investigador Auxiliar Instituto Cubano de Antropología, Grupo Cubano de Investigaciones de Arte Rupestre), Ludgarda Reyes (Universidad Privada Franz Tamayo, Perú), Tom Dillehay (Department of Anthropology, Vanderbilt University).

Evaluaron este volumen

Susana Aguirre (Universidad de La Plata), Nelson Ciminelli (Universidad Nacional de Río Cuarto), María del Carmen Espinoza Córdova (Museo Gruning, Lambayeque, Perú), Gladys Morales (Universidad Nacional de Río Cuarto), Irene Scaletzki (Universidad de Palermo), Ana María Fernández (Universidad Nacional de Rosario), Fernando Oliva (Universidad Nacional de Rosario), Jorge Pinto Rodríguez (Universidad de la Frontera-Temuco-Chile), Ricardo Salas Astrain (Universidad Católica de Temuco-Chile), Alicia Tapia (Universidad de Buenos Aires), Héctor Vázquez (Universidad Nacional de Rosario).

Diseño de Tapa:

Juan Chavero

Diagramación Interior:

Germán Sabena

Curaduría:

María Cecilia Stroppa (Universidad Nacional de Rosario - CIUR)

Supervisión Gráfica del volumen:

Cecilia Grazini

Propietario Responsable:

EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO

Ruta Nac. 36 Km. 601 / (X5804) / Río Cuarto / Argentina

Tel.: 54 (0358) 467 6332 / Fax.: 54 (0358) 468 0280 / E-mail: editorial@rec.unrc.edu.ar

Web: <http://www.unrc.edu.ar>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO / FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Laboratorio de Arqueología y Etnohistoria

Ruta Nac. 36 Km. 601 / (X5804) / Río Cuarto / Argentina el.: 54 (0358) 467 6297 / Fax.: 54 (0358) 468 0280

Contacto: revista.laboratoriounrc@gmail.com

Decreto-Ley 6422/57 de Publicaciones Periódicas.

ÍNDICE GENERAL

NOTA A LECTORES	17
EDITORIAL	13

SOCIEDADES DE FRONTERA: LAS DEL PRESENTE

LA DIABLADA, UN PATRIMONIO EN DISPUTA COMO REFORZADOR DE LA FRONTERA PERUANO-BOLIVIANA	17
Jorge Alberto Kulemeyer	
LAS DIVERSIDADES CONVERTIDAS EN DESIGUALDADES. FRONTERAS SIMBÓLICAS DE «FRICCIÓN SOCIAL»	37
Ana Esther Koldorf	
IQUITOS DE LA EXPLOTACIÓN CAUCHERA A LA MARGINALIDAD URBANA. ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL MERCADO DE BELÉN	51
María Laura Gili	
LAS NUEVAS FRONTERAS Y LA POLÍTICA INTERCULTURAL	63
Ana Rocchietti	
LA COMPETENCIA COMUNICATIVA INTERCULTURAL EN CONTEXTOS MONO-CULTURALES. ESTUDIO EXPLORATORIO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO	85
Jutta H. Wester, Alba C. Loyo y M. Virginia González	
LAS NUEVAS FRONTERAS DE LA MODERNIDAD: EL PROYECTO URBANO MODERNIZADOR DE LA MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO COMO DISFRAZ DE LA EXCLUSIÓN	103
Guadalupe Lucía Fantín y Eliana Belén Saravesí	
LOS ALEMANES DEL VOLGA EN LA ALDEA SANTA MARÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. LA CONSERVACIÓN DE SU IDENTIDAD ...	121
Daniela Rivarola	
LA ESTIGMATIZACIÓN DE LA MUJER EN UNA ÉPOCA DE LA HISTORIA DE CIUDAD JUÁREZ. 1920-1930	135
Rutilio García Pereyra	

EL CRITERIO DE SOSTENIBILIDAD EN RELACIÓN A LA TURISTIFICACIÓN DEL TERRITORIO BAJO LA PROPUESTA DE UNA TEORÍA DEL DESARROLLO ENDÓGENO	151
Yanina Aguilar y Arabela Ponzio	

SOCIEDADES DE FRONTERA: LAS DEL PASADO

LA FRONTERA SUDORIENTAL DEL TAWANTINSUYU	163
Alejandro García	
ENTRE LA FE Y LA RELIGIOSIDAD. EL MODELO DE FRANCIA EN EL SIGLO XVI	177
Martha Noemí Grodsinsky y Silvia Morales	
CONTROL SOCIAL Y POLÍTICAS DE FRONTERA EN LA GOBERNACIÓN INTENDENCIA DE CÓRDOBA	187
Ana Inés Punta	
FRONTERAS COLONIALES Y PERIFERIAS IMPERIALES	203
Margarita Gascón	
EL TRIÁNGULO COMERCIAL ENTRE LOS RANQUELES, LOS MALONES Y LA RUTA A CHILE	333
Daniela Castro Cantoro y Gustavo Torres	
UNA ESTANCIA TARDOCOLONIAL EN EL CONFÍN DE LA FRONTERA SUR DE CÓRDOBA	213
Flavio Ribero	
SIN LÍMITES Y SIN TREGUA. UNA REDEFINICIÓN DE LA «GUERRA A MUERTE» EN LAS FRONTERAS DE AMÉRICA SUR	229
Carla Gabriela Manara	
RELACIONES POLÍTICAS ENTRE RANQUELES Y SALINEROS (1850-1880)	271
Graciana Pérez Zavala	
MILITARES Y MILICIANOS. ALGUNAS NOTAS SOBRE LOS CUERPOS ARMADOS EN LA FRONTERA SUR DE CÓRDOBA. UN ANÁLISIS COMPARATIVO DEL SIGLO XVIII Y XIX	293
Marcela Tamagnini y Ernesto Olmedo	
RELACIONES INTERÉTNICAS Y EVOLUCIÓN ESPACIO-TEMPORAL DE LA FRONTERA SUR DE SANTA FE (1750-1879)	313
Norberto Mollo	

ENTRE LA FE Y LA RELIGIOSIDAD. EL MODELO DE FRANCIA EN EL SIGLO XVI

*Martha Noemí Grodsinsky y Silvia Morales**

Resumen

Las fronteras culturales pueden ser las más comprometedoras, las más tenaces y las más violentas. En el caso de Francia (en la segunda mitad del siglo XVI), los enfrentamientos entre hugonotes y católicos llevaron a conformar una frontera religiosa y política, que puede ser denominada: la frontera de la fe, en la cual se producen fuertes confrontaciones entre ambas facciones, llevando al país a una guerra civil-religiosa, que finalizó con una nación dividida por dos religiones incapaces de volver a la unidad del tronco común, formando un Estado dentro de otro Estado, creado a través de un instrumento jurídico: el Edicto de Nantes, de mayo de 1598.

El enfrentamiento levantó, dentro de la frontera, una división en la que se oponían, más que los hombres, las comunidades enraizadas en modos de ver, de creer y de sentir. El fanatismo que se desprendió implicó también la intolerancia que abarcó a la cotidianidad de la sociedad.

Como expresa Ángel Castellán «...habría que admitirse que el 'extraño' podría ser el 'propio', es decir algún hermano que dentro de la frontera admitida por la tradición, ha topado con otra, la que puede separar a los hijos de una misma patria». Pero no siempre el extraño está afuera; ¿no será que el «extraño» es el que disiente?

* Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto.
E mail: mgrodsinsky@hum.unrc.edu.ar / silviamoralesgarraza9@hotmail.com

En este contexto, el infiel y el hereje pueden variarse; después de todo, sólo los separa la localización.

La línea de trabajo expone un análisis que precisa qué fronteras pueden separar a los hombres, donde puede inferirse que el «prójimo» y el «extraño» son categorías trasladables.

Palabras clave: frontera cultural - Francia - siglo XVI - hugonotes - católicos.

Abstract

Cultural borders may be the most embarrassing, the more tenacious and more violent. In the case of France (in the second half of the sixteenth century), confrontations between Huguenots and Catholics led to form a religious and political border, which can be called: the frontier of faith, in which there are strong confrontations between the two factions, leading the country into a civil-religious war, which ended with a nation divided by two religions unable to return to the unity of common core, forming a state within a state, created through a legal instrument: the Edict of Nantes, May 1598.

The conflict arose, within the border, a division in which were opposed, more than men, communities rooted in ways of seeing, believing and feeling. The fanaticism that fell off involved also intolerance covering the everyday life of society.

As express Ángel Castellán «...*should be admitted that the 'stranger' could be 'self', ie a brother in the border supported by tradition, has come up with another, which can separate the sons of the same country*». But not always the stranger is outside; it will not be the «strange» the dissenter?

In this context, the infidel and the heretic may be varied, after all, only the location separates them.

The line of work presents an analysis which states what boundaries can separate the men, where it can be inferred that the «fellow» and «strange» are portable categories.

Key words: cultural borders - France - XVI century - Huguenots - Catholic.

«Sólo los buenos sentimientos pueden unirnos el interés jamás ha forjado uniones duraderas» (Walker 1997:10)

Introducción

Las fronteras culturales pueden ser las más comprometedoras, las más tenaces y las más violentas. En el caso de Francia, durante la segunda mitad del siglo XVI, los enfrentamientos entre los protestantes —denominados hugonotes— y los católicos llevaron a conformar una frontera religiosa y política que puede ser denominada frontera de la fe, en la cual se producen fuertes confrontaciones entre ambos contendientes, llevando al país a una guerra civil-religiosa, que finalizó con una nación dividida por dos religiones incapaces de volver a la unidad del tronco común que era cristiano católico, formando un estado dentro de otro estado creado a través de un instrumento jurídico: el Edicto de Nantes, de mayo de 1598.

El enfrentamiento levantó dentro de la frontera una división en la que se oponían, más que los hombres, las comunidades enraizadas en modos de ver y de creer. El humanista Erasmo de Rotterdam había expresado que el gran flagelo de la humanidad era el fanatismo; lo cual implicaba la intolerancia que abarcaba la cotidianidad de la sociedad, el modo de pensar, de manifestarse y su cosmovisión de un mundo intolerante, dejando de lado la visión del otro. Como lo expresara Ángel Castellán, *«habría de admitirse que el 'extraño' podría ser el 'propio', es decir algún hermano que dentro de la frontera admitida por la tradición, ha topado con otra: la que puede separar a los hijos de una misma patria»* (Castellán s/f:8). Puede inferirse que, por este camino, el hereje puede constituirse en una variante del «extraño», pero también en ese aspecto, debe entenderse que hay una herejía objetiva, presente toda vez que alguien contradice el sentir común; cuando esto se da, cada cual toma partido con el mismo ímpetu con que suele enfrentar al «extraño», no siempre el «extraño» está afuera, no será que el «extraño» es el que disiente (Castellán s/f:17-18).

En este contexto, el infiel y el hereje pueden variarse después de todo; sólo lo separa la localización.

La línea de trabajo expone un análisis que tiende a precisar qué fronteras pueden separar a los hombres, de donde puede concluirse que el «prójimo» y el «extraño» son categorías trasladables.

Poder, religión y religiosidad

Los tiempos modernos dan fundamento a la génesis del «Estado», que se

inicia con las Monarquías Nacionales y se manifiesta a través de una fórmula: un rey, una ley, una fe.

Lo característico de este período es que la religión se convierte en un factor de fractura social y de inquietud política en el seno de cada monarquía del occidente europeo. A los criterios habituales de diferenciación social habría de sumarle el de la confesión religiosa, de las diferentes categorías sociales que conformaban los estamentos: nobleza, clero, profesionales, artesanos, campesinos, que serán miembros de una u otra fe.

Las contiendas religiosas no se limitan, además, a los integrantes de los diferentes grupos sociales sino que enfrentan al monarca con sus súbditos. Ante este desafío, tenían dos caminos: represión o tolerancia, lo que por ese entonces comienza a llamarse libertad de conciencia; esta última opción tropezaba no sólo con la oposición de iglesias dominantes, fueran católicas o protestantes, sino con el sentimiento popular y, sobre todo, con la voluntad de los monarcas que opinaban, no sin razón, que la unidad religiosa era una condición básica para la obediencia política y la existencia de varias confesiones un elemento de potencial conflicto civil. Tanto los reyes de las monarquías francesas como la inglesa y la española lo consideraron así y se inclinaron por la represión. Por ello, la frontera de la tolerancia fue lenta y limitada, aunque emerge en este período, principalmente en Francia, en medio de las guerras de religión, donde se desarrolló una tendencia de opinión favorable a admitir diversas confesiones dentro del Estado, que se manifestó con el Edicto de Nantes, de mayo de 1598.

La principal línea divisoria era la que separaba a católicos de protestantes, sobre todo, en la nueva y activa confesión calvinista, con una doctrina más precisa y mejor definida que el luteranismo, con unos seguidores más disciplinados y una organización religiosa en cédulas, que facilitó su difusión y crecimiento con independencia e incluso con oposición del poder político.

Contaba con la dirección efectiva desde Ginebra, donde Calvino había emigrado desde los años 1550 hasta su muerte en 1564 (Sánchez Blanco 2005:201-206). En definitiva, como señala John Elliott

...en los años sesenta del siglo XVI la autoridad de los príncipes estaba siendo desafiada por una explosiva combinación de disidencias religiosas, malestar y conspiraciones nobiliarias, resistencias parlamentarias y fiscales, siendo en Francia donde el poder de la monarquía y la propia unidad territorial pasaron por momentos de colapso y disolución (Elliott 1979:105).

El contexto del conflicto

Tradicionalmente, se sitúa el comienzo de los tiempos modernos en el siglo XVI; en efecto, en él se visualizan por lo menos dos grandes fenómenos que marcaron un nuevo rumbo en la historia de Europa, en que se dan transformaciones tan trascendentes que justifican un diagnóstico de Modernidad (Le Goff 1995:42).

El primero de estos fenómenos fue la irradiación de los grandes descubrimientos, que cambian el lugar de Europa en el mundo, a partir de los cuatro continentes y uno de ellos estará en expansión económica, geográfica, militar y cultural. Ese conquistador fue Europa. Incluso —sostiene Le Goff— aunque Europa siga cultivando sus demonios interiores para sí misma, la modernidad es ante todo el resto del mundo y su presencia en el resto del mundo (Le Goff 1995:42-45).

El segundo gran fenómeno fue el que dio nacimiento a la formación de una doble frontera cultural. Nos referimos a la aparición del movimiento de Reforma, ya que implicó el fin de la unidad religiosa que enmarcaba toda la vida de los europeos.

A partir de ese momento, hay una Europa católica y una Europa protestante y, por tanto, ya no hay —como expresó Elliott— «una Europa dividida», sino —como afirma Le Goff— «una Europa cuyas dos mitades entran, bien de Estado a Estado, bien en el interior de los Estados, en un conflicto a menudo feroz entre católicos y protestantes (Le Goff 1995:43).

Podemos preguntarnos: ¿ese conflicto instalaba un signo de modernidad o la Edad Media ya lo había planteado con los cátaros y albigenses, en relación con los católicos, que produjo la creación de la Inquisición Medieval? A pesar de la insistencia de la modernidad del pensamiento de Lutero y Calvino, es posible percibir en algunas de sus posiciones esenciales en materia religiosa, social o política un carácter tradicional forjado en la Edad Media.

Por otra parte, a pesar de las matanzas, las persecuciones, las expulsiones y las guerras civiles-religiosas, en la actualidad se percibe mejor cómo en toda Europa, bajo las variantes católicos-protestantes, es un mismo conjunto de valores cristianos y provoca las similitudes y las diferencias en una frontera, que por momentos se vuelve trágica y otras dramática, que enfrenta y separa a las comunidades de un mismo país.

En 1517, un monje perteneciente a una universidad del electorado de Sajonia —dentro del Sacro Imperio Romano Germánico— iniciaba una polémica a través de sus noventa y cinco tesis, expuestas en la puerta de la Universidad de Witemberg, iniciándose sin imaginarlo un profundo cambio en el curso de la Historia del

occidente Europeo; dividía al cristianismo medieval para siempre, e indirectamente, por sus implicaciones, traería sobre Europa ciento treinta años de enfrentamientos y guerras.

Sin proponérselo, había fundado el protestantismo y terminado con un milenio de monopolio del papado sobre la vida espiritual y religiosa de los europeos, separando en dos fronteras religiosas e ideológicas al cristianismo occidental (Catherwood 2008:96).

«Históricamente, el luteranismo tiene una importancia esencial para Alemania; el calvinismo, una importancia universal» (Troeltsch 1984:321-327). La auténtica dinámica de la reforma que habría de transformar a la sociedad a largo plazo no fue impulsada por el luteranismo, sino por el calvinismo que, desde Ginebra, conquistaría toda la Europa Occidental y Central, surgiendo iglesias calvinistas en Francia, Holanda y Escocia, y, en la Europa Oriental, en Polonia y Hungría.

La Monarquía Francesa en el siglo XVI

Para la Monarquía Francesa, la lealtad a la Iglesia Católica podía coexistir dentro del patronazgo ganado por aquélla y, por lo tanto, se esperaba que todos los súbditos del rey mantuvieran esa lealtad; es decir, la más devota observancia religiosa y el incipiente nacionalismo francés iban de la mano.

Cuando surgió en Francia el movimiento, con puntos de vista diferentes a la teología cristiana y que provenían del Imperio germánico, instaló dentro del tejido político un doble problema, ya que el protestantismo no sólo era una herejía, según las enseñanzas de la Iglesia, sino que era antipatriótica, porque la unión de política y religión daba base a la unificación del reino como un todo.

Por otra parte, los soberanos de Francia estaban orgullosos de detentar el título otorgado por la Santa Sede de Cristianísimos, como fundamento esencial para su legitimidad; les otorgaba poder sacramental y, al mismo tiempo, acrecentaba su poder político sobre sus súbditos. Esta situación cerraba toda frontera que permitiera, hasta la etapa Napoleónica, una frontera permeable y tolerante.

En consecuencia, afirma Catherwood, el protestantismo representó para la Monarquía Francesa una amenaza a la autoridad espiritual y política del rey, ya que, si el catolicismo, en palabras de Calvino, «era una falsedad», también lo era el derecho del rey a gobernar a sus súbditos (Catherwood 2008:109); desde la visión del monarca francés, el Calvinismo no sólo era una herejía, sino también era rebelde y subversiva.

La posición que tomaba el pensamiento del reformador había entrado en el país a través de misioneros bien adiestrados y disciplinados, poniendo en riesgo la posición política del rey más cristiano.

La decisión tomada tanto por Francisco I como su sucesor Enrique II fue perseguir el nuevo movimiento religioso. En 1548, el parlamento de París instauró la *Chambre ardiente*

- la cámara ardiente— destinada a extirpar la herejía en Francia. En 1551, por el Edicto de Châteaubriant, el calvinismo fue formalmente prohibido.

Sin embargo, ni la Cámara ardiente ni el Edicto impidieron el gran flujo de misioneros calvinistas que atravesaban la frontera geográfica con el objetivo de convertir, en lo posible, a los franceses a la nueva doctrina. Hacia 1560, el 10% de franceses eran hugonotes

- nombre despectivo dado a los calvinistas en Francia—, dentro del colectivo social alto como en el pueblo.

El problema estribaba en que nueve décimos de la población no eran hugonotes; de esa forma, surgieron las ligas conductoras desde la corte y fuera de ella, que representaban a ambos credos, originando los enfrentamientos entre ambas comunidades, en las ocho largas guerras civiles-religiosas. En este tipo de guerras, las matanzas se dan entre personas de pueblos vecinos, entre civiles y no entre dos bandos de soldados que pelean en una batalla. Las batallas en la calle son religiosas y no políticas; en cambio, en el enfrentamiento entre ligas o bandos diferentes son de carácter religioso y político; en última instancia, se trataba de poder definir a Francia política y religiosamente.

En toda Europa, principalmente en Holanda y en Francia, tenemos noticia de la existencia de comunidades calvinistas fuertes y activas, si bien, a excepción de Escocia, donde el calvinismo se convirtió en religión de Estado, rara vez se habría de lograr una formación de territorios calvinistas cerrados. En consecuencia, el calvinismo dependía, en mayor medida, del activismo de sus adeptos que el luteranismo, convirtiéndose más en la confesión de aquellos que preservaban su autonomía de las intrusiones absolutistas que en la de la autoridad y los príncipes.

Resulta difícil comprender el éxito del calvinismo. Las causas han de buscarse en las características de la obra de Calvino. Existen autores que realizan interpretaciones a

través del determinismo económico (Elton 1974:278). Hoy ya no basta ni la tesis de que la naciente «clase» burguesa adoptó el protestantismo de Calvino como arma con que liberarse del poderío hegemónico de los señores feudales y del clero (marxistas dogmáticos), ni la teoría de que la atracción del calvinismo se debía al deseo de tener una religión que estuviera en consonancia con las estructuras de la sociedad capitalista.

Estas teorías han sido muy perjudiciales, porque han deformado las verdaderas características de la expansión calvinista. Según ellas, el calvinismo hubiera tenido que producir o quedarse en individuos o comunidades de sectores sociales medios, de gran desarrollo y actividad comercial, pero no existen pruebas de que éste sea el caso.

En Francia, los partidarios del protestantismo procedían de todos los estratos sociales; el grupo más numeroso lo constituían los artesanos y campesinos.

¿Por qué fueron los seguidores de Calvino y no los de Lutero los que llevaron la iniciativa en esta segunda fase del desarrollo de la Reforma? Por el debilitamiento del luteranismo, tras la muerte de Lutero, en 1546, y por el vigor del calvinismo.

El calvinismo resultó ser la tendencia más adecuada para constituir la principal corriente de la Reforma protestante en la segunda mitad del siglo XVI, a causa de que diversas circunstancias habían forzado cada vez más a los reformadores a adoptar una postura revolucionaria y no sólo contra las autoridades eclesiásticas, sino respecto de las autoridades civiles. El calvinismo contaba con dos valiosos elementos a su favor, que eran las principales aportaciones de Calvino: **la teología de la predestinación**. Se convirtieron en sectarios: ellos eran los elegidos del Señor. Sin embargo, era difícil detectarlos, ya que su organización se basaba en al **parroquia individual**, con su orden rígido, su sistema electivo y su dinámica combinación de participación laica y clerical.

El calvinismo tenía todas las ventajas de un movimiento subversivo, organizado según un sistema de células y lleno de fe inquebrantable en el triunfo futuro. La dificultad era que había que ampliar una organización que se había creado pensando en una sola ciudad, en una sola parroquia, a fin de que pudiera servir para vertebrar movimientos nacionales compuestos de muchas parroquias distintas; no dejaba ver los peligros de posibles fragmentaciones sectarias.

El calvinismo de los hugonotes franceses y de los puritanos ingleses fue una fuente de inspiración de las teorías antiautoritarias y liberales. Calvino había fundado una fe revolucionaria, a pesar de haberse propuesto lo contrario.

Calvino era un auténtico líder, que no dejó nunca de aconsejar y animar a sus seguidores de todos los lugares. Prometía felicidad y bienandanza futuras a cam-

bio de los sufrimientos y penalidades de entonces. Los escritos de Calvino, que insistían en aclarar sus enseñanzas, fueron para muchos un cuerpo de doctrina con más poder de convicción que los escritos de Lutero.

La Ginebra de Calvino reemplazó muy pronto al Wittemberg de Lutero en el papel de ciudadela y refugio del protestantismo. Calvino no permitía ni la variedad ni la libertad que hubo en las otras ciudades pero, dadas las circunstancias de la época que estaba a punto de surgir (Contrarreforma y las pruebas que aguardaban a los protestantes), lo que necesitaba era un campo de entrenamiento e instrucción para soldados total y exclusivamente entregados a la causa, y esto sí lo podía proporcionar Ginebra. Con la muerte de Lutero, la Reforma pudo haberse agostado, pudo haber sido vencida pero, como corresponde a un líder de la segunda generación, fue Juan Calvino el encargado de renovar su agresividad y su energía expansiva (Elton 1974:286).

En ese sentido, en Francia, durante ese largo período, un grupo de cristianos atacaba a otro, exclusivamente en nombre de la variante específica del «cristianismo» que profesaba.

Mientras que el flagelo del fanatismo y la intolerancia se había instalado dentro del cuerpo social, la pacificación interna se selló en el año 1598, con el Edicto de Nantes: se concedía a los hugonotes libertad de ejercicio público del culto reformado en aquellos lugares en los que hasta entonces se hubiera practicado, se les concedía la capacidad de acceder a todos los cargos públicos y, como garantía, se les entregaron ciento cincuenta plazas de seguridad con guarniciones propias. Se les garantizaba la admisión a los cargos públicos y a las universidades, y protección legal.

No obstante, era el reconocimiento de una posición de inferioridad frente al auge del catolicismo, y no satisfizo a los más radicales de ambas confesiones. Sin ser una solución definitiva a las tensiones religiosas, se pretendía que pudieran vivir pacíficamente (Lutz 1992:117-118).

Esta medida de pacificación no difiere mucho de las anteriores (Edicto de Poitiers, 1577), pero el cansancio general permitió que Nantes sobreviviera durante ochenta y siete años, creando en Francia una estructura dualista, que transformaba el Estado en católico y protestante a la vez.

Conclusión

Si bien, en el siglo XVI, la identidad iba surgiendo de una forma lenta y simple a la vez, ya que, por primera vez, los habitantes de Europa occidental descubrieron que tenían opciones de poder elegir en qué creer, dónde vivir y que

hacer, al final, los hugonotes salieron perdiendo, ya que eran una minoría pero también perdieron la guerra de identidad; fueron considerados extraños. En una guerra entre «nosotros» y «no nosotros», en tanto calvinistas, fueron definidos como «un no nosotros». Los hugonotes no podían triunfar y, por ende, no podían ser asimilados al cuerpo social; los católicos miraban a los hugonotes como una amenaza para el orden social y político y, por ende, o morían o debían desaparecer. Ese aspecto es importante en términos de identidad de grupo, porque lo nacional y lo religioso son inseparables.

Este problema, que se produjo por el disparo de un movimiento religioso contestatario al dogma de la Iglesia Católica, encontró a Europa en general y a Francia en particular preparadas, desde la Baja Edad Media, con una práctica de la intolerancia, que finalmente, al concluir el siglo XVI, encontró la primera luz en un nuevo rey, Enrique IV, hugonote convertido al catolicismo a través de un instrumento Jurídico: el Edicto de Nantes de 1598, el comienzo de una tolerancia no compartida que dividió al país en dos partes.

A pesar de ese instrumento y a la muerte del rey, en 1610, los hugonotes seguirán siendo, dentro de la comunidad francesa, «un no nosotros» hasta la etapa napoleónica.

Referencias bibliográficas

- CASTELLÁN, A. (s/d) *El concepto de frontera*. Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Buenos Aires.
- CATEHERWOOD, C. 2008 *Guerras en nombre de Dios*. Ateneo. Buenos Aires.
- ELLIOTT, J. 1979 *La Europa Dividida 1559-1598*. Siglo XXI. Madrid.
- ELTON, G. 1974 *La Europa de la Reforma*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- LE GOFF, J. 1995 *La Vieja Europa y el Mundo Moderno*. Alianza. Madrid.
- LUTZ, H. 1992 *Reforma y contrarreforma*. Alianza. Madrid.
- SÁNCHEZ BLANCO, R. 2005 «Las tres grandes monarquías de la Europa Occidental. Francia, Inglaterra y España. Conflictos confesionales 1550-1610». En: Floristán, A. (coord.) *Historia Moderna Universal*. Ariel. Barcelona.
- TROELTSCH, E. 1966 «Época y tipo de socialfilosofía de los cristianismos». En: Van Dulmen, R. *Los inicios de la Europa Moderna (1550-1648)*. Siglo XXI. Madrid.
- WALKER, J. 1997 *Los hugonotes una larga y amarga senda*. Edicomunicación, Barcelona.